

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, VIERNES 31 DE JULIO DE 1903

NUMERO 527

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—

ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

— PRECIOS DE TABACOS

| BREVES | | en cajas | de 100 | ¢ | 7.00 |
|------------|------|-------------|--------|-----|------|
| Nacionales | Nº 1 | " | " | 100 | 5.00 |
| " | 2 | en paquetes | " | 100 | 4.00 |
| " | 3 | " | " | 100 | 3.00 |
| " | 4 | " | " | 100 | 2.00 |

PRECIOS DE CIGARRILLOS

| | | | | | | |
|-------------|-------------|--------------------|----------|-----|------|------|
| Nacionales | pectoral en | Cajetilla, | el | 100 | \$ | 7.00 |
| " | algodón | " | paquetes | " | 100 | 3.50 |
| " | Trigo | " | " | 100 | 3.50 | |
| Cigarrillos | suelto | de cualquier papel | | 800 | | 3.00 |

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las succulentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina de los Doctores E. A. Friis y Felipe Gallegos, especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Espacio disponible para

EL FENIX

Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSE ROBERT HNOS. COSTA RICA

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.50 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blanco, todos de fantasía.

Para caballeros y óvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos, que somos de una gran fábrica de

corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc. etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectas. En lazitos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista

En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin paños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremonia; en formas y clases tantas como puedan desearse.

Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas varias entre éstas algunas medias botas para invierno. Botitas cosidas á mano para niños.

SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería Guantes Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre e porte cualquier pedido que se nos haga.

Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituida por tónicos directos de la medicación hematogena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas SCOTT & DOWNE, Químicos, New York.

ALERTA!—A los barberos se es avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

Director y Redactor,
Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR
TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

El Informe de la Comisión

“Dios ciega á los que quiere perder,” dice el adagio antiguo, y en verdad que los miembros de la Comisión nombrada por el Congreso para dictaminar sobre la acusación entablada por los señores panaderos contra el Presidente de la República y su Consejo de Gobierno, han hecho todos los esfuerzos imaginables para no lesionar aquel refrán.

Otra cosa esperábamos de los señores sabios que construyeron ese dictamen, donde está vaciada el alma del Gobierno, reflejo, como dijo un diputado, de la mala fe del señor Oreamuno. Ese dictamen respira intransigencia ministerial; parece escrito por un Agente de Policía del imperio ruso. Esperábamos un dictamen revelador, ya que no de la verdad, sí del talento que se les ha atribuido—no sé por qué—quizás por su posición actual—; un dictamen lleno de argucias, de vericuetos, de callejones sin salida, tal cual le hubiera escrito el padre de Aungmy. . . . pero nos equivocamos: el dictamen no es más que una lastimosa repetición de los considerandos del acuerdo N.º 58, salvo el inciso e) que es original, como todos los pecados, de la soberana mollera del señor Oreamuno. Tal presumimos. ¡Qué talento!

El inciso b) dice que “los oradores oficiales del Gremio, señor Félix Montes y Juan Vera, se produjeron en discursos sediciosos [la forma sí que es original]. ¡Vea Ud. que eso de se produjeron parece ser continuación del famoso opúsculo de los cueros engarrapatados!, etc.”

El inciso c) dice que “el presidente del gremio adoptó como emblema de la sociedad un puñal enarbolado en una caña,” etc.

Sin embargo, cuando fué establecido el *habeas corpus*, y la Corte pidió el proceso, el Ministerio contestó que dichos señores estaban dados de alta en el servicio activo de las armas (!!!) ¿Cómo armonizar esa medida con las palabras de la Comisión? ¿Por qué no se levantó una sumaria ante la autoridad competente si tales pruebas bastaban para sincerar la conducta del Gobierno?

Quienes tal dictamen vertieron, demuestran su supina ignorancia de los principios de la Economía Política, ignoran lo que la huelga significa; no conocen las ideas del socialismo, del comunismo y del anarquismo, tres piquetas poderosas que socavan los cimientos de la sociedad moderna. Es un crimen asociarse para fines no gratos al Gobierno; un crimen la huelga, un crimen que le falte una onza al pan; pero no es crimen quitarle un padre á su familia.

El inciso e) dice que el gremio, patrocinado por el Licenciado don Máximo Fernández, contaba para la propagación de doctrinas disociadoras, con el servicio del periódico *El Derecho* que, en efecto, ha venido haciendo publicaciones en el sentido de sembrar el desorden en las empresas, estimulando las codicias exageradas del obrero en daño del empresario y del público consumidor.”

El Derecho, acusado, va á contestar á esos soñadores de cuadros horribles, de escenas pavorosas.

Cierto es que ha ofrecido sus columnas á todos los obreros; cierto que únicamente las niega á todos aquellos que sólo desean sembrar el odio y la venganza en los corazones nobles; cierto que ha patrocinado los escritos que están en consonancia con sus ideas; cierto que sus doctrinas tienden á hacer del obrero una fuerza independiente; cierto que intenta arrancarlo de la humillación en que vive; cierto que les está quitando á Vds. la escalera que con promesas y cantos de sirena habían formado para ganar la altura; cierto que ha contribuido al engrandecimiento de los humildes; cierto que su Director desprecia todo cuanto apesta á despotismo; cierto que de él son los artículos “La Lucha por la Vida;” cierto que esas teorías *disociadoras* han brotado de su pluma. ¿Queréis más? Ciersto es que fué amigo y compañero de Tobías Zúñiga Montúfar; cierto que él aplaudió á éste cuando dijo en las columnas de *El País* que “aquí se hacía indispensable la dinamita” y que “los medios de concluir con los perversos, la lógica los aconseja y la química los enseña;” cierto que don Nicolás Oreamuno fué uno de los *anarquistas* de la administración pasada; cierto que firmó la reglamentación del *habeas corpus*; cierto que no fué “revolucionario” porque no tiene *embocadura* para eso.

¿Deseáis más? ¿Sí? Pues el Director de “*El Derecho*” pide que, por el delito de *anarquismo* sea confinado, en compañía de su viejo amigo don Tobías y don Nicolás Oreamuno, al delicioso lugar de Golfo Dulce.

¿Doctrinas *disociadoras*? ¿Y cómo no se me ha encausado?—¿Por qué no he corrido la misma suerte que los demás?

Cierto es todo cuanto digan, porque ellos tienen el Poder, y yo no tengo más que una pluma y un corazón honrado; pero no es cierto que don Máximo Fernández (por más que lo haya afirmado una persona por mí muy querida) haya puesto á disposición del Gremio las columnas de “*El Derecho*”: 1º, porque *El Derecho* no le pertenece, y yo soy el Director; 2º, porque fuí yo quien ofreció el periódico para la publicación de estatutos ó convocatorias; 3º, porque don Máximo Fernández, aunque Jefe del Partido Republicano, no se mezcla en mis asuntos, y yo soy el único responsable de mis actos; porque, aunque aún no ha lucido para mí el día de la mayoría de edad, sí creo tener conciencia de lo que hago.

¿Doctrinas *disociadoras*? Sí, doctrinas que tienden á purificar este ambiente corrompido; doctrinas que tienden á echar en Cost Rica los soberanos cimientos de la igualdad, de la libertad y la fraternidad; á fundar la paz, no sobre tumbas superpuestas unas sobre otros, sino en la pureza de las instituciones y en la dignidad de los ciudadanos.

El Derecho ha publicado los Estatutos de los Gremios, sus actas, sus convocatorias; *El Derecho* ha sido su órgano de publicidad, porque su Director así lo ha querido y seguirá siéndolo, porque así su Director lo quiere, y nadie tiene que meterse en sus asuntos. Libre soy de hacer de mi capa un sayo. El Director de *El Derecho*, ha escrito, por su parte, artículos sobre la formación de los Gremios. He aquí algunos fragmentos de “La Lucha por la Vida”:

“No tiranicéis al propietario si no queréis que éste os tiranice. Os habéis reunido para defenderos del comerciante? ¡Sí! Pues no le oprimáis ni hostilicéis. No hagáis con los demás lo que no quieren que hagan contigo.”

“El interés económico, el interés positivo, está antes que el interés político [terriblemente perjudicial para el obrero];” “que sea, artesanos de diferentes gremios, vuestra bandera de combate en las luchas por la vida, ésta que sintetiza todas vuestras aspiraciones: “El trabajo del Obrero para el Obrero.”

Y no “El voto del Obrero para el Obrero,” principio político que escribisteis en la bandera de la Liga de Obreros, y que harto perjudicial la ha sido. ¡Embaucaadores!

“¡Nada de color político si queréis asegurar vuestra independencia!” “Lo que ha perdido á la clase obrera es el color político que se la dá.”

“La política (dice otro párrafo) tal como la hemos visto desarrollarse entre vosotros, es el agente más poderoso de la desunión, porque tenedlo entendido,

obreros, el patriotismo no necesita de la pomposa manifestación de las ideas, sino de la buena práctica de ellas. Pensad como de pensar debe todo buen ciudadano; preocupáos por el buen manejo de la cosa pública; pero antes de mezclaros en efímeros tumultos, pasad revista al traje de vuestros hijos y ved si en la casa hay leña.” “¡Basta ya de intrigas políticas que consumen todas vuestras fuerzas y os precipitan á la ruina! ¡Basta de palabras huecas y halagadoras!”—“De vuestra caja de ahorros saldrán pan para vuestros pobres, mantas para vuestros enfermos, libros para vuestros hijos, felicidad para todos.”

¿Estas son las doctrinas *disociadoras*, *anarquistas*; éstas son las expresiones que huelen á dinamita?

Comprendo que os disguste todo cuanto tiende á abrir los ojos á la clase obrera.

Pues bien, si ello es anarquismo, anarquista soy y pido para mí el exterminio. No proclamo como Prudhom que la propiedad es un robo, ni como Kropotkin que la autoridad riñe con la libertad; pero proclamo algo más terrible, más funesto, más sombrío algo que apesta á dinamita: que la caja de ahorros es una gran cosa y que el obrero no debe servir de escalera á nadie ¡ois! á nadie!

Sin embargo, repasando mis escritos encuentro en ellos una frase pavorosa, que tiende á destruir el sistema de cosas actual á convertir en ruinas la sociedad moderna para que otro Rodrigo de Caro exclame: “¡Estos Fabio ay dolor,, etc.; ú otro Mario ó Jeremías, diga “¡Cuán solitaria la nación que un día. . . . Es ésta.

“La Liga que nació al calor de la política, hela ya destruída. Ved en ella una lección, obreros, si no queréis que vuestras sociedades se derrumben como se derrumbó aquélla, dirigid hacia otro rumbo el timón de vuestra empavesada nave.”

Ahí la dinamita. ¡Soy un disociador, un apestado social, un anarquista, un criminal: reclamo para mi cuello la cuchilla; para mi cadáver la hoguera, para mis cenizas el viento! ¡Soy anarquista! ¡pero no nervoso!

Rogelio Fernández G.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

Fragmentos de una hoja suelta de don Abraham Madrigal J.

Me había hecho el propósito íntimamente de no volver á escribir ni hablar más de ningún asunto que á la política se refiriera, pero un dictamen y dos acuerdos de los hombres que hoy forman el Gobierno pone la pluma en mis manos para hacer una pública profesión de fe. Mi propósito tenía su razón de ser, me había

convencido de que en realidad cada pueblo tiene el gobierno que se merece y que nosotros, los costarricenses, no hemos hecho nada para merecer otro gobierno que el de un Iglesias ó parecido al de éste.

Además yo fuí uno de los firmantes del manifiesto lanzado por las directivas del Partido Republicano el 4 de junio del año próximo pasado y en él reconocíamos como bueno el triunfo del Partido Nacional en los comicios electorales, pues representaba el triunfo de la mayoría; y con el fin de que el actual gobierno no tuviera tropiezos en su política y no pudieran pretextar una oposición sistemática y exaltada para

lograr deshacer los errores económicos y políticos que nos legara como triste herencia, don Rafael Iglesias, ofrecíamos, los republicanos, en dicho manifiesto, no hacer política de campaña sino de doctrina, política pacífica, dentro del círculo constitucional, ceñida completamente á las leyes que nos rigen, y no era posible que yo, soldado exaltado, acostumbrado al combate, tomara mi pluma y la esgrimiera contra el actual orden de cosas, porque ese manifiesto me ordenaba colgar el rifle y recibir la disciplina sin ninguna arma al brazo, porque yo creí que todos podíamos ayudar á deshacer los errores dichos, y que un gobierno de conciliación podía gobernar con la Nación, no con un partido, porque yo tengo un amigo en el gobierno á quien he querido, y ese amigo ha sido obstáculo para que yo siga la vida que en tiempo del señor Iglesias tuve, una vida de guerra, de combate y de ataques de todos los modos posibles. Ya se ve, pues, que tenía motivos para guardar silencio, para enmudecer y ordenar á mi pluma que no fuera traviesa. Pero ahora resulta que yo estoy condenado á no vivir en paz, que yo debo seguir en la brecha.

¡Qué lejos estaba yo de creer que mis ideas de fraternidad fueran traducidas por los del Gobierno en ideas de destrucción! Quería yo construir el edificio del bienestar de la clase á que pertenezco y resulta que estaba destruyendo los intereses del país, amenazando la tranquilidad nacional. Y yo no culpo á ningún miembro del gabinete de la tergiversación de las intenciones de los obreros, culpo á su mala policía que los informa por exceso de celo quizá ó por nerviosidad tal vez, de cosas que ni ha oído ni es posible que en este país las piense nadie.

Yo acuso á esos informadores del crimen cometido en la persona de Vera, yo acuso á esos nerviosos del delito cometido en las personas de Montes y Brenes.—Yo los acuso.

Sé que mi nombre ha sonado en una información leída en el Congreso, sé que algunos emplea-

dos públicos me han señalado como el autor de la huelga, pero yo quiero que se me diga si mis palabras se pueden traducir por algo que no sea la predicación de la paz, de la fraternidad, del amor del obrero para el obrero. — Y si no he dicho lo que he trascrito a la lijera, apelo al testimonio de los que me han oído, apelo al testimonio de los partidarios del Gobierno que me han escuchado.

A no ser que ahora resulte que atacar a la Liga de Obreros, es atacar al Gobierno, juro que no he puesto ni un sólo obstáculo para la buena marcha de los negocios públicos. Y he atacado a la Liga de Obreros por el monopolio que ha hecho de los trabajos del Estado porque sólo entre ellos se conciben las licitaciones para dichos trabajos.

Pase que a mí se me culpe de lo hecho por los paraderos, ¿pero al Lic. don Máximo Fernández? no es ni siquiera concebible. Ese hombre que tiene encima todas las iras del Gobierno, no sé por qué, porque no es un delito ser el Jefe de un partido de oposición, ese hombre que contesta a todas las injurias que le dirigen los injuriadores a gueldo que nos hace pagar el Gobierno, con el consejo de que hay que tener calma, ese hombre que no tiene otra culpa que tener popularidad siendo un hijo de pueblo, ese hombre, en fin, que lo ha tenido arte ni parte en el movimiento obrero, ¿le parle a él, acerlo a aparecer en un dictamen que debiera ser toda verdad, como el Jefe de los huelguistas, es sólo obra de aquellos a quienes la pasión desordenada los ciega cierran los ojos ante la evidencia."

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo a ejecutar cualquier mueble que me encomiende, a satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

Tristesse

La mañana con los ojos parados, como dijo el poeta, baba. Los bronces de los iglesias con sus aires lastimeros llaman a oración, uno como silencio sulcral, entre el hormigueo humo que afanoso iba camino de la iglesia, entristecía todos los ojos, las almas sensibles y místicas se recogían a la meditación y al aislamiento en medio de esa ceremonia funeral, murmurando á ratos oraciones y preces.

Se asistía, pues, a los funerales enteros. que esta grey, católica, celebraba por el alma de León XIII, el Pasha aroma de incienso que ascendía hacia el cielo. Los fieles hondamente conmovidos, esperaban con ansias que el oficio divino del santo sacrificio de la misa principiara.

El órgano con su voz majestuosa se imponía, con dejos desgarradores de ultratumba, invadió con sus notas conmovedoras las amplísimas naves de la basílica.

cial invadía el atrio de nuestra Catedral.

En la puerta central empezaron las vigiliadas de difuntos oficiadas por el Venerable Clero y Seminario; las lúgubres y melancólicas del canto llano, las sombras que invadían las amplias naves, ese olor a muerte que se sentía, los crespones negros que colgaban por donde quiera hacían pensar a las almas azotadas por la tristeza en el tremendo día de que nos hablan los bíblicos libros.

Pasamos al interior del templo el que estaba adornado con gusto y severidad. Sus muros cubiertos de cortinajes negros con lazos blancos resaltando siempre la nota negra símbolo de dolor.

Allá en el fondo, como inmenso rubí, rodeado por las luces de los cirios se destacaba rica clámide de color púrpura emperador, sostenida por rica corona de oro, en su interior se veían las armas condales del extinto y al pie un túmulo cubierto de rojo carmesí, á un lado se declinaba entre las nubes del incienso una figura alegórica de mujer que representaba la iglesia adolorida, irradiaban con su brillo la tiara pontificia y demás emblemas de autoridad colocados sobre el túmulo, á los pies de éste dormía en actitud hierática un león de mármol representante del poder de la iglesia militante y formando cuadro funerario é imponente grandes cortinajes negros morados y blancos que desdecían ondeando en pliegues desde la cúpula brillando allá en el fondo como ascuas de oro, una estrella rematada con la siguiente inscripción: "Lumen de coelo" la profecía hecha al ascender al solio el nuevo Papa.

Cubierto de colgaduras negras é inclinado por estar vacante se encontraba el sitial de la diócesis; el sitial del Presidente lleno de crespones negros al lado del evangelio se hallaba ocupado por el Primer Magistrado.

Gran profusión de pálidos cirios iluminaban con su luz macilenta todo este aparato de muerte al que hacía resaltar la cantidad innumerable de coronas que la piedad y el cariño depositaban frente al túmulo levantado.

Los soberbios pilares cubiertos de luto ostentaban pequeños escudos en que se leían los nombres de las principales encíclicas que el sabio León había dirigido como pastor de las almas al orbe entero.

Muchas flores, mucha luz, mu- pa que descuella con majestad radiosa en las postrimerías del siglo XIX y llena con su brillo imponderable los albores del siglo XX.

Los fieles hondamente conmovidos, esperaban con ansias que el oficio divino del santo sacrificio de la misa principiara. El órgano con su voz majestuosa se imponía, con dejos desgarradores de ultratumba, invadió con sus notas conmovedoras las amplísimas naves de la basílica.

El oficio ritual de difuntos dió principio con el Kyrie cuyas notas, verdaderos lamentos de una alma próxima á emprender el vuelo y que lucha por romper la envoltura carnal, luego resonó lúgubre, tetrico, como ayes suplicantes del creyente que temeroso comparece ante el Juez inexorable que lo deba juzgar, al oír estas notas vienen á la mente los pasajes apocalípticos, los seres enmudecen ante tan terrorífica visión, la materia comprende su pequeñez atómica y la magestad y poderío aparecen esplendentes, el *dies iræ* es algo así como la sentencia justa y tremenda que se dá á quien comparece, tiene sus amargos reproches y sus dulces recriminaciones, su carácter dominante es la grandeza; el *liberá me* es el perdón que de rodillas, con misericordia piden las almas culpables.

Después de tantas notas musicales que con ese sabor funerario, se deslizaron por tanto oleaje de terciopelo, creía uno ver desprenderse en realidad de aquel túmulo el espíritu del gran León, escapándose de su cuerpo, agitando como agita la rama del árbol el ave, que después de posarse, se remonta al cielo.

Concluida la misa ocupó la cátedra sagrada, para pronunciar la oración fúnebre el Muy ilustre señor Vicario Capitular, Presb.º Dr. D. Rafael Otón Castro.

Hermosa pieza literaria, sagrada, donde venían acompañados los recuerdos de la vida de colegial, las impresiones imperecederas, los dulces abatimientos pasados en la capital del Mundo Católico por el orador que venían tejidas las guirnalda de la gratitud y del cariño hacia ese augusto anciano ante quien todos los potentados de la tierra doblaron sus rodillas. El panegírico fue largo y extenso, donde se ponía de relieve la vocación del joven noble, virtuoso y sabio, quien se unguir las huellas de Pedro el Pescador.

Raul de Gents.

SECCION NOTICIOSA

UN EBRIO consuetudinario no debe decirle borracho á quien no toma licor; un nadie no debe decirle tinterillo á quien sabe y puede más que él; y un ciudadano, por encumbrado que sea debe sentirse rebajado con los elogios y la defensa que procedan de tipos que en su hinchazón no saben lo que dicen. ¡Ah, los *impolutos!*

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

RICARDO KRIEBEL
Dentista Alemán DESPACHA
en la casa frente á la de don
Federico Tinoco.

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á su casa y te lo dejará en perfecto estado.

LISIMACO VARGAS
Pasante de Abogado
y Agrimensor
Calle 24 Sur N.º 44.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablan precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición á toda clase de peligros.



Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es *descanso, ayuda*, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo que lo *cure sin gastarlo*, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

Pastillas del Dr. Richards.

No venimos á imponer nuevas doctrinas, ni á crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie á los cuatro vientos. Al fin y al cabo *es un metal* muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto á los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. *A veces* conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece *ambos* calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK



REGALO

Daremos un premio de \$25.00 al que nos presente científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradable en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

disponible

QUINON
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1^a 2^a 3^a de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1^a 2^a clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en le país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

LA UNIVERSAL
 FABRICA DE TABACOS
 —DE—

Sánchez y Suárez

Nosotros garantizamos la excelencia y buena calidad de nuestros puros. — Nuestra mano de obra es la más fina de Jamaica pues venimos de Cuba, donde estuvimos trabajando por espacio de quince años en las principales Fábricas de la Habana — Nosotros tenemos la satisfacción de que los inteligentes fumadores nos han de hacer justicia. — Hacemos puros con las formas y condiciones especiales que nuestros favorecedores deseen.

En solicitud de agencia y demás pormenores dirigirse á SÁNCHEZ Y SUÁREZ.
 117 Water Lane Kingston Jamaica

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

—Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud— Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.

Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro viejo

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7^a Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del licenciado don Gerardo Echeverría.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á \$42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & C. á \$39.

BREVA GLORIA
 Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTEN EN GENERAL

LA ULTIMA JOYA

Empresa de Funerales

TELEFONO N° 142

Avenida 7a. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Initaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la ordn. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase

¡OJO SEÑORES, OJO!

Se vende toda la historia de la Guerra de Cuba, compuesta de tres tomos.

Para informes entender en esta imprenta con José Ramón Porras V.